



Quarenta maravedis

58

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

La qual protesta tiene hecha el Sindico Personero
de buen nombre ante el Diputado D.º Don.

Alonso de Luján ha hecho en Pedro Muñoz Zaplana

por escrito, para que asista por sus muchos
ocupaciones en sus haciendas, en cuya pro-

puesta se ratifica, por contemplar la persu-

dicional al Pósito, como así lo aobrevado

el exponente en las ocasiones, que a asis-

tido como Sindico a las entradas, y sa-

vidos de dinero en arcas, pues estando D.º

Diputado en el pueblo, lo mas que ha hecho

es dar una buelta por el pósito algunas

veces, y en otras no ha podido.

que el aya protestado la entrega a Pedro Mu-

ñoz Zaplana de lo que correspondió en

D.º año a los tres referidos Diputados, fue

por que con arreglo al Capitulo cuenta, y

ocho esta conignada la gratificación

por asistencia personal a los Indivi-

duos de la Junta, y el que no asista, no

debe percibirla, y queda a beneficio de

D.º Pósito como lo previene D.º Capitulo

sin facultades p.ª que al Substituto se le

de la gratificación, que no ha gozado el

Diputado, que no ha asistido. Ha estaña.

Afe